



**PODER JUDICIAL**

# H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

## MEDIANTE CIRCULAR

### COMUNICA A:

**JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS  
PRESENTES.**

En cumplimiento al acuerdo dictado por el H. Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de fecha veintiocho de Mayo de dos mil nueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII, 119 fracción II y 125 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento que este Cuerpo Colegiado determinó comunicarles sobre la "X Reunión de Nacional de Jueces de Primera Instancia" convocada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIIB), a celebrarse en Acapulco, Guerrero los próximos días diez, once, doce y trece de Junio del año dos mil nueve, teniendo como anfitrión al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero; para lo cual deberán solicitar su inscripción mediante escrito libre presentado ante este Cuerpo Colegiado, acompañado de la ponencia o propuesta con la que deseen participar, debiendo para lo cual consultar las bases del mismo en la página del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Sin mas por el momento, reitero a Ustedes, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Cuernavaca, Mor; a 28 de Mayo de 2009

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE MORELOS**



**LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ**

**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

**LIC. ERIKA MARCELA VÁZQUEZ CANO**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR